

Tipo: Taller

Intercambio sobre estrategias de sensibilización y comunicación social para la reforma, desarrolladas por el Observatorio Uruguayo de Derechos Humanos y Salud Mental

Cupos: 30

Carga Horaria presencial: 3 horas

Docente responsable: Prof. Adj. Andrés Techera (Programa APEX)

Equipo docente: Prof. Debora Gribov; Prof. Gabriela Dotti; Asist. Telma Orcesi; Lic. Eduarda Armani;
Br. Maia Krudo

Línea de trabajo: Procesos de reforma de salud en Latinoamérica

DESCRIPTORES:

Espacio para el intercambio y reflexión en torno a la dimensión sociocultural de la reforma de la salud mental.

INTRODUCCIÓN:

El Observatorio Uruguayo de Derechos Humanos y Salud Mental, surge en el marco del Segundo Encuentro de la Red Latinoamericana de Derechos Humanos y Salud Mental, realizado en 2017 en Montevideo.

Funciona en la órbita del Programa APEX y cuenta con la participación de diferentes servicios de UdelaR. Dentro de sus cometidos se destaca el monitoreo de la implementación de la ley No19529 de Salud Mental; así como contribuir con el desarrollo de insumos para la reforma. Uno de los puntos cruciales propuestos por la ley, se vincula con el cierre de las instituciones asilares, lo que implica el desencadenamiento de un proceso de transformación de la sociedad, no solamente ampliar sus recursos en salud.

TEMARIO:

- La dimensión sociocultural de la reforma de la salud mental

OBJETIVO:

Generar un espacio de dialogo entre los participantes, a punto de partida de la presentación de diferentes estrategias de sensibilización social desarrolladas por el Observatorio Uruguayo de Derechos Humanos y Salud Mental.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (Formato APA):

Amarante, P., (2020). Superar el manicomio. Salud mental y atención psicosocial. Ed. Topia. Buenos Aires.